

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

715 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se concede autorización ambiental integrada en el expediente AAI20170002, del titular Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA), para la instalación estación de depuración de aguas residuales animal, en el término municipal de Murcia.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 1 de febrero de 2024, se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada a la empresa municipal de Aguas Y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA), con CIF A30054209, en el expediente AAI20170002.

El contenido completo de la Resolución estará disponible en la página web:

[https://iges.carm.es/web/servlet/descarga?ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=188567&ARCHIVO=Resoluci%C3%B3n%20AAI20170010%20\(COPIA\).pdf](https://iges.carm.es/web/servlet/descarga?ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=188567&ARCHIVO=Resoluci%C3%B3n%20AAI20170010%20(COPIA).pdf)

Murcia, 5 de febrero de 2024.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.